



En / In / à:
El / On / Le:

Código del transpondedor – Código de barras (opcional) /
Transponder Code – Bar-Code (optional) / Code du transponder – code-barres (optionel)

Firma de la persona cualificada (nombre y apellidos en mayúsculas) y sello de la autoridad competente o el organismo delegado

Signature de la personne qualifiée (nom en lettres capitales) et chachet de l'autorité compétente ou de l'organisme délégué /

Signature of the qualified person (name in capital letters) and stamp of the competent authority or delegated body

NORMAS PARA LA IDENTIFICACIÓN

EL VETERINARIO COLABORADOR O HABILITADO:

- Se asegurará previamente de que al animal no se le ha expedido ningún pasaporte con anterioridad, y no tiene implantado ningún transpondedor inyectable activo (o marcado alternativo).
- En el caso de que se detecte un microchip, el veterinario rellenará la solicitud de identificación y la reseña, comunicará al propietario la existencia del microchip, y éste deberá solicitar un documento de identificación duplicado o sustitutivo según corresponda.

Si el veterinario detecta que ha habido una extracción quirúrgica previa de un transpondedor, colocará un nuevo transpondedor, rellenará la reseña e informará al organismo emisor de la incidencia; el organismo emisor emitirá un pasaporte sustitutivo del animal.

- Colocará el identificador electrónico vía parenteral, en condiciones asépticas en el tercio superior del lado izquierdo del cuello, entre la nuca y la cruz en la zona del ligamento nuchal.
- La **reseña gráfica** deberá rellenarse utilizando bolígrafo o rotulador de tinta roja para los rasgos, y de tinta negra para los remolinos, teniendo en cuenta las directrices de la Fédération Équestre Internationale (FEI) o de Weatherbys:

http://www.cwbc.be/bibliotheque/File/livret_fei_en.pdf

<https://www.weatherbys.co.uk/sites/default/files/Identification%20of%20Horses%20Booklet.pdf>

- Rellenará la **reseña escrita** de la solicitud de alta del animal, siguiendo las mismas recomendaciones.
 - En la reseña escrita, ningún campo debe quedar en blanco: si el animal no tiene marcas o particularidades en una zona, escribir “Nada” o “Ausencia”.
 - Debe evitarse siempre que sea posible el uso de abreviaciones.
- Colocará la etiqueta adhesiva del transpondedor tanto en la hoja de la reseña gráfica como en la solicitud de alta.
- Es necesario que en la solicitud de alta todos los datos estén debidamente rellenados.
- Firmará la solicitud de alta y se la entrega al propietario.